

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

POR

HELIO ORTA

Por orden del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, en autos: SALVADORI, EMILIO JOSE c/OTRO s/Div. de Condominio - Rendición de Cuentas, Expte. 724/06, el Martillero Público Helio Orta (D.N.I. 11.672.155), subastará el día 26 de Setiembre de 2012 a las 10:00 horas, o el día hábil siguiente posterior a la misma hora, lugar y condiciones si el fijado resultare inhábil o algún otro impedimento, en el Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas de Pérez - S.Fe, el siguiente bien: Retroexcavadora marca John Deere 310 D Serial - Número; TO 310 DA 789360, con la Base de \$ 50.000, luego el bien se retira de la venta, será comprador el último y mejor postor. Entrega inmediata en no más de 24 hs. Condiciones: El comprador deberá abonar en el acto del remate el 100% del valor de la compra con más el 10% de comisión Ley del Martillero, para el caso que el precio a abonar en el acto de subasta supere el valor de \$ 30.000, el pago no podrá realizarse en efectivo, pudiendo optarse por cheque certificado o cancelatorio o, en su defecto se deberá depositar previo al día de la subasta dicho monto en el Banco Municipal sucursal Colegio de Abogados a la orden de este Juzgado y para estos autos conforme disposición del Banco Central de la República Argentina según comunicación "A" 5147 de fecha 23.11.2010. Se hace saber asimismo que son a cargo del comprador si lo hubiere, lo adeudado en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, y patente, multas, altas, bajas y raditaciones de ser necesarias, contribuciones y gastos y honorarios por reclamos judiciales y/o extrajudiciales, y toda otra deuda fiscal relacionada al bien, son también a cargo del comprador levantamiento de gravámenes, gastos y honorarios correspondientes a la transferencias, e IVA si correspondiere, que formara parte del precio. El bien sale a la venta en el estado que se encuentra según constatación efectuada por el Juez Comunitario. Títulos, informes previos, constatación y demás constancias de ley se encuentran agregados a autos para ser revisados por interesados en Secretaría, admitiéndose luego de realizada la subasta reclamos por falta o insuficiencia de ellos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley. Exhibición, coordinar con el Martillero T.E. 0341 - 4487443 - Cel. 155-001560. Rosario, setiembre de 2012. Fdo. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 290 178355 Set. 18 Set. 20

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

POR

ALICIA RENEE NUÑEZ

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario, que suscribe hace saber que dentro de los autos: MONDINO HECTOR c/OTRO s/División de Condominio - Expte. 192/10, se ha dispuesto que la Martillera Alicia Renée Núñez, subaste el día Viernes 28 de Septiembre de 2012 y/o día hábil siguiente, a las 11,00 hs, en el hall de Tribunales de la localidad de Melincué, lo siguiente: Camión Marca Dodge DP-800-197-Motor N° B003487-chasis con cabina N° 428F00040F - Dominio: RQX 411. Condiciones: 1) Base: \$ 7.000 y única retasa del 25% en menos en segunda subasta y en el mismo acto, o sea la suma de \$ 5.250 Quien resulte comprador abonará en el acto de la subasta el total del precio alcanzado, con más el 10% de comisión de ley a la suscripta en dinero efectivo y/o a satisfacción de la misma. Las deudas por multas por infracciones de tránsito y por patentes, así como todos los gastos y sellados que demande la transferencia e IVA de corresponder y cualquier otro gasto originado por el desarmado, armado y acarreo serán a cargo exclusivo del adquirente en subasta a partir de la aprobación de dicha subasta. El vehículo se subastará en el estado de uso y conservación en el que se encuentra, sin documentación y sin las partes faltantes, que fueron detalladas en el mandamiento de constatación y secuestro, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de partes que lo componen así como de la documentación. Revisar el día Jueves 27 de Setiembre de 2012 o día hábil siguiente, de 9 a 11 hs, en Rivadavia esquina Sta. Fe de María Teresa. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 5 de setiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, Secretario Subrogante.

\$ 287,10 178302 Set. 18 Set. 20

---

